

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
7,00; Año, 13.
Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.297.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 13 de Diciembre de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

D.ª María Santos Pradales y Gimeno

ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

SUS SOBRINOS D. ECEQUIEL Y D.ª DOMINICA PRADALES Y GUTIÉRREZ,
SOBRINOS POLÍTICOS D. MARTINIANO GALLO Y D.ª FELISA GIL, DEMÁS
PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquila se dignen encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero el día 19 á las once de la mañana y el segundo el 20 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivia: Santa Agueda, 5.

Burgos 18 de Diciembre de 1901.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicar en sufragio del alma de la finada.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Amo de cría.—Se necesita para casa de los padres, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Piano de manubrio.—Se vende uno nuevo. Informarán en esta administración.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Tema de todas las conversaciones ha sido hoy lo ocurrido al periódico republicano *El País*.

Sabido es que hace algunos días ha extremado dicho diario su campaña contra el Gobierno, y, sobre todo, contra las instituciones.

Los artículos de los últimos números, y, sobre todo, la sección que el colega llama *Ecos de Palacio*, han motivado varias denuncias, que se traducirán seguramente en suplicatorios para procesar á los señores Lerroux, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Para ponerse en guardia contra posibles atropellos—según dicen los republicanos—acordaron dichos señores convocar á los periodistas que son diputados. Esa reunión se está celebrando al empezar la presente carta; pero lo ocurrido en las últimas 24 horas ha variado algo la faz del asunto.

Por una parte, se dice con alguna insistencia que el presidente del Consejo está dispuesto á hacer cuestión de Gabinete la concesión de los aludidos suplicatorios, pues no quiere dejar indefenso aquello que la Constitución considera inviolable.

Por otra, las denuncias han llegado á su período álgido, dándose el caso de que ni los suscritores ni los habituales lectores del periódico republicano han podido solazarse con sus párrafos, pues toda la edición ha sido secuestrada antes de que comenzara el reparto y la venta.

Al efecto, se había presentado el juzgado en las primeras horas de la mañana, y cuando los repartidores y vendedores fueron á la administración, se encontraron con la novedad, triste para muchos de ellos, porque les privaba de ganar unos cuantos reales.

**

Súpose poco después que el señor Sagasta había llamado al ministro de la Gobernación para conferenciar acerca del asunto y ponerse de acuerdo ante la posibilidad de que se tratara de él en el Congreso.

Y, en efecto, así ha sucedido. El señor Lerroux, apenas abierta la sesión, hizo una pregunta al Gobierno sobre las denuncias de los periódicos republicanos y principalmente sobre lo ocurrido hoy con *El País*.

El conde de Romanones ha contestado que la ley de imprenta obliga á los periódicos á enviar á la autoridad gubernativa los tres primeros ejemplares, y que aquélla puede pasarlos á la judicial para que prohiba la circulación del periódico denunciado.

Las demás preguntas y ruegos han tenido escaso interés.

Entróse luego en la orden del día, prosiguiendo el debate acerca del presupuesto de Instrucción Pública y discutiéndose el voto particular del señor Besada al capítulo 5.º. En ese voto, se oponen los conservadores al pago de los

maestros por el Estado. Lo combatió el señor Requejo, defendiéndolo el doctor Cortezo, por ausencia de dicho señor Besada, y cuando parecía terminada su discusión, pidieron los conservadores votación nominal. Intervinieron entonces los señores Maura y Navarro Reverter, en pró del voto, y el señor Azcárate en favor del criterio del Gobierno, prevaleciendo este por 117 votos contra 53.

Así quedó desechado el voto de los conservadores.

**

En el Senado, se aprobó definitivamente el proyecto de fuerzas navales, que de un día á otro sancionará S. M., y después siguió la discusión del presupuesto de Marina, que—dicho sea de paso—no avanza con tanta rapidez como el Gobierno quisiera y el país tenía derecho á esperar.

**

El señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de crédito de 4.000 pesetas, con cargo al de Instrucción, por gastos de concurrencia de España á la Exposición de Bellas Artes de Munich. También ha leído otro aprobando la cuenta general de Estado, con un superávit de 82.523.015 de lo recaudado sobre lo pagado. Otro crédito, de 626.700 pesetas, con cargo á Marina, por premio de enganches, raciones y vestuario. Y, por último, otro relativo á Tesorerías, con variaciones al proyecto que se retiró.

Estos proyectos han sido firmados por S. M.

Por indisposición del señor González no se ha puesto á la firma de S. M. ningún decreto de su cartera.

**

Los diputados que son periodistas se han reunido hoy en el Congreso para hablar de un asunto que envuelve cierta gravedad.

Se trata de los suplicatorios por delito de imprenta. Se ha sabido que el Gobierno—algunos dicen que por altas indicaciones—tiene el criterio de que se concedan los suplicatorios cuando los procesos sean por ataques á las instituciones y á sus personas, y como entre los diputados periodistas los hay republicanos, estos protestaron desde luego de que se ponga en práctica aquel criterio.

Los reunidos acordaron oponerse á que se concedan los suplicatorios en absoluto (en delitos de imprenta, se entiende) pero hubo algunas manifestaciones favorables á la concesión de ellos cuando por sistema se dirigen ataques á las personas.

La reunión ha sido oportuna, porque hoy no se habla de otra cosa que del secuestro y denuncia de *El País*, donde se dicen cosas muy fuertes.

En los días anteriores también ha dedicado *El País* trabajos de la misma índole, y por eso se decía que los grandes de España que, según sus estatutos, tienen el deber de defender al trono y á quien lo representa, se habían reunido para tomar algunos acuerdos.

MENCHETA

LOS BILLETES DE NAVIDAD

El director artístico de la Casa de la Moneda ha hecho á *El Imparcial* las siguientes manifestaciones, que vienen á completar las noticias que ayer nos anticipó el telégrafo:

«El sello en seco, que es el que está dentro de la orla en tinta negra colocada á la izquierda de cada décimo, es en los legítimos de un relieve perceptible al tacto, y mirado al trasluz opaco; en los falsos es trasparente y muy imperfecto.

La orla ovalada que contiene este sello, en los legítimos tiene las hojas que forman el dibujo, hechas con franqueza y seguridad en las líneas; se lee perfectamente «Dición. Gral. del Tesoro», y el número de la máquina que lo estampó es claro y perfecto.

Por el contrario, en los falsos la orla es de líneas poco francas, y estas líneas son más finas que las de los legítimos.

Además, la tinta no es tan negra y está bastante corrido el color, distinguiéndose en seguida la poca limpieza de la impresión.

En los billetes legítimos mide la orla 21 milímetros de ancho y 24 y medio de alto, y en los falsificados es un poco mayor y algo imperfecta.

Los cinco guarismos que componen el número sorteable miden en los billetes legítimos 43 milímetros exactos de longitud.

Al llegar á este punto, el señor Maura dijo que, según sus informes, pues él no los había comprobado, en los billetes falsos se notaba una diferencia de más de dos milímetros menos.

También se distinguen en que los números de los legítimos son de trazos gruesos, y en los ilegítimos de trazos más delgados é imperfectos.

Los ceros de los legítimos son más redondos, y por consiguiente, tienen más blanco en el centro que los ilegítimos.

Esto es, en síntesis, lo que dijo el señor Maura, y lo creemos de bastante importancia para el público.»

INTERESES LOCALES

La Capitanía general

Larga y laboriosa ha sido la gestación del acuerdo adoptado el viernes último por nuestro Ayuntamiento acerca de la perdurable y asendereada cuestión de la Capitanía general. Un año entero se ha necesitado para resolver asunto de tanta urgencia y de interés tan grande para Burgos: un año para lo que pudo y debió hacerse en dos ó tres meses á lo sumo. Ese es el mal crónico, y por desgracia incurable, de nuestra administración municipal. Las cuestiones más graves, por apremiantes que sean, se eternizan entre las inacabables dilaciones á que

Variedades

Guía culinaria

Ostras á la pollada.—Sepárense las ostras de la concha, blanquéense en agua hirviendo, pásense al agua fría, escúrranse bien y retírense; luego se hace una salsa, poniendo en una cacerola un pedazo de manteca de vacas amasada con harina, setas y perejil picado; á todo esto se le da unas vueltas al fuego; mójese con caldo del puchero, y hágase cocer esta salsa; cuando esté suficientemente reducida, pónganse en ella las ostras; sazónense con sal y pimienta en grano; un poco antes de servir las se echará zumo de limón, ó al menos vinagre.

Conocimientos útiles

Procedimiento para quitar los tornillos oxidados.—Un tornillo oxidado es á veces muy difícil de quitar; he aquí un medio muy sencillo y que da siempre buen resultado:

Se calienta la cabeza del tornillo con un hierro plano que se introduce en la hendidura del tornillo, se deja algunos instantes y luego se saca el tornillo con un destornillador sin el menor esfuerzo.

gracias é loores á nuestro Señor por la publicación de referidos misal y breviario. Celebró Sínodo en 20 de Mayo de 1575 y sus sinodales, publicadas el 3 de Julio, son las hoy vigentes en el Arzobispado. También hizo estatutos para la Iglesia con consentimiento del Cabildo en 19 de Julio de 1576 que son los que hoy rigen. Dió á la fábrica 1500 ducados. En tiempo de este Prelado, en 1570, Doña Ana Espinosa y sus hijas edificaron y dotaron la capilla de la Natividad de Nuestra Señora, donde estaban las dos antiguas Capillas de San Gil y San Martín. También en tiempo del Sr. Pacheco se concluyó en 1568 la grandiosa obra del cimborrio, cuya construcción duró 28 años. Murió el Sr. Pacheco á las dos de la tarde del domingo 23 de Agosto de 1579: el Cabildo con el Clero de la Ciudad acompañó el cadáver hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, desde donde fué conducido á su enterramiento de Ciudad-Rodrigo.

ILMO. SR. D. CRISTOVAL I VELA Y ACUÑA

Desde 1580 hasta 1599.

Era este señor hijo de Blasco Nuñez Vela, Virrey del Perú, y de Doña Brinanda de Acuña. Siendo Obispo de Canarias, fué preconizado Arzobispo de Burgos el 21 de Mayo de 1580,

las somete el Ayuntamiento, y acontece á menudo que los acuerdos adoptados resultan estériles por su tardanza, ó no surten los efectos debidos por el tiempo que se deja pasar sin ejecutarlo.

El Parque de Administración militar que un ministro quiso crear en esta capital, se perdió para Burgos, porque cuando el Ayuntamiento acordó ofrecer edificio adecuado era ya tarde.

Desde que, á instancia del señor Amé- zaga, se acordó nombrar una comisión que gestionase el restablecimiento de las plazas suprimidas de la Audiencia, hasta que esa comisión fué convocada para constituirse, se dejó pasar un tiempo precioso, durante el cual fueron presentados á las Cortes y aprobados los presupuestos de Gracia y Justicia, circunstancia que ha hecho inútil toda gestión por este año.

El puente de Malatos tenía ya en el presupuesto municipal corriente el capítulo necesario para su reparación, pero ha pasado el tiempo sin arreglarlo, y habrán de pasar todavía no sabemos cuántos años antes de que veamos comenzar las obras.

Años hace que se llamó seriamente la atención del Ayuntamiento sobre la situación del Cementerio, en el que es ya imposible continuar enterrando, y después de adoptado, tardó é ilegalmente, el acuerdo de ensancharlo, todavía no se ha llevado á cabo esa resolución, que afecta directamente á la salud pública.

Ejemplos parecidos pudiéramos citar por docenas, á poco que examinásemos la administración municipal de estos últimos años, y algo análogo tenemos que ocurra en lo referente á la Capitanía general.

No hemos de censurar el acuerdo que se ha tomado, aunque mucho pudiéramos hablar de él. En esta, como en todas las cuestiones, lo que siempre hemos censurado es la vacilación, la falta de criterio fijo, el expedienteo interminable, la tardanza, en una palabra. No se nos oculta que asunto tan complejo y que afecta tan diversos puntos de vista como el de la Capitanía general, no puede resolverse á gusto de todos, y cualquier solución que al problema se hubiese dado, sería objeto de acerbadas críticas.

Por eso, dejando aparte los inconvenientes que puede ofrecer el acuerdo adoptado; prescindiendo del resultado que ha de dar el empréstito que se proyecta, y dejando que el tiempo confirme ó destruya los optimismos del señor al calde acerca del coste de las obras, producto de la reventa de terrenos, etc. etc., aplaudimos que el Ayuntamiento haya cristalizado sus pensamientos y sus aspiraciones en un acuerdo concreto. Esto al menos significa una orientación definida, que es lo primero que se necesita. La Corporación afirma resueltamente, votándolo por unanimidad, que Burgos debe hacer un nuevo sacrificio por conservar la Capitanía general, y

ponerla á cubierto del sempiterno peligro que entrañaba la falta de un edificio apropiado.

Nos parece bien, pero ahora es preciso desplegar gran actividad para ejecutar el acuerdo, y no dejar que transcurran inútilmente las semanas, los meses y los años.

Por desgracia, aquí no sabemos aprovechar los buenos ejemplos; y la actividad extraordinaria de que hemos visto muestra en las obras de la Sucursal del Banco de España, del colegio de San José y de la fábrica de «La Azucarrera Burgalesa», no será seguramente imitada por el Ayuntamiento.

Donde éste pone la mano todo se convierte en dificultades y dilaciones, y ahí están como testigos el mercado cubierto, cuyas obras no han salido todavía de los cimientos, y el desventurado puente de Bessón, que á pesar de que iba á arreglarse en cuarenta días, todavía ignoramos si estará terminado para las ferias.

¿Sucederá algo parecido con la Capitanía general? Mucho lo tememos.

Noticias locales

Ha fallecido en esta capital D.ª María Santos Pradales y Gimeno.

Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Se ha hecho cargo de la comandancia general de ingenieros de esta región, el coronel D. José Casamitjana Cubero.

La dirección del Tesoro ha circulado ya las órdenes para el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

En Peral de Arlanza se ha celebrado un solemne funeral por el alma del excelentísimo señor D. Germán Gamazo.

Desde Soria dicen con fecha 17 lo que sigue:

«Anoche comenzó á nevar copiosamente y sigue todavía nevando en abundancia, hallándose Soria y sus cercanías con una capa de cerca de media vara de espesor.

Esta madrugada el termómetro del observatorio del Instituto marcaba al aire libre 5 grados y 2 décimas bajo cero, y en tierra dos grados menos.

Los coches correos de Calahorra y Burgos no pueden llegar á Soria, y los de las demás líneas es casi seguro que no podrán hacer sus respectivos recorridos.

El invierno se presenta riguroso como nunca. La miseria y el hambre comienzan á sentirse en varios pueblos de la provincia.»

Algunas personas que á primera hora han pasado por la plaza del Duque de la Victoria, nos han hecho indicaciones sobre el peligro que ofrecía el asfaltado, convertido en un cristal por causa de la última helada, habiéndose registrado

varios accidentes que por fortuna no han tenido consecuencias desagradables.

Especialmente la circulación de carros se hacía poco menos que imposible, pues al tratar de avanzar las caballerías, resbalaban y caían al suelo.

Acogemos estas indicaciones—valgan por lo que valieren—con el exclusivo objeto de que se tengan en cuenta, ahora que se proyecta extender el pavimento de asfalto á toda la ciudad.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 231 raciones.

Los efectos timbrados que se pondrán al canje desde el 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo, son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª inclusive.

Papel timbrado judicial, clase 1.ª á 12.ª inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Pagarés á la orden, clases 1.ª á 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª.

Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de pesetas.

Y papel de pagos al Estado, clases 1.ª á 11.ª.

Según leemos en «La Crónica Riojana», hoy habrá contraído matrimonio en Logroño nuestro amigo y paisano el ilustrado oficial de ingenieros D. Juan Casado, con la bella señorita D.ª Julia del Hoyo.

Desémosles una luna de miel inacabable.

El mejor regalo para Pascua: y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedictinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

DIVIESOS

Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, optimizándolos y friccionando después con Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. farmacias y perfumerías. Por 16 ps. 4 litros pidiéndola á su autor.

Utilísimo á las madres que crían á sus hijos con leche propia. El Glicero-fosfato de Cal granulado Espinar, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva á la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pídase en todas las farmacias.

No hay ningún comerciante que se anuncie, que no venda. — Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Grandes temores y con razón causan las enfermedades del pecho, temores que se desvanecen al poco tiempo de usar los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, preservativos y curativos de las enfermedades pulmonares. D. Federico de la Llera facilitará cuantos datos interesen.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Sotero Bonifaz Fernández Baeza, presidente de la Audiencia de Albacete.

—Trasladando á presidente de la Audiencia de Sevilla á D. José Guerrero, que lo era de la Coruña.

—Nombrando para esta vacante á don Luis Rodríguez Vicent, fiscal del mismo tribunal, en cuyo puesto le sustituye D. Teodoro Atard, presidente electo de la provincial de Sevilla.

—Idem arcipreste de Palma de Mallorca á D. Eugenio Maurelo, excedente de Ultramar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto modificando en la siguiente forma el párrafo tercero del art. 7.º, y el segundo del 16 del reglamento de exámenes y grados:

«Art. 7.º, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de facultad será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el exámen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden creando una junta de obras para la dirección y administración de las del puerto de Cádiz.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Basilio.

Santo de mañana: San Nemesio.

Cultos.—San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, función mensual en honor de San José.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Diciembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Antonio Tola Calvo con don Pablo Ochoa y D. Esteban Rodríguez Aparicio, sobre impugnación de una tasación de costas y exclusión de ella de diferentes partidas; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, licenciados Ruiz del Castillo y Plaza Iglesias; procuradores, Pérez Díez y Pérez de León; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral pro-

cedente del juzgado de esta capital contra Teodoro Martínez, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, doctor Andradre; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón.

Querrela procedente del juzgado de Lerna entre Felix Santa María contra Victoriano Sanchó, sobre injurias; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados García Rodríguez y García de Celis; procuradores, Pérez Díez y Pérez de León; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juliana Santos García, de 76 años, Hospital de San Juan; María del Rosario Peña Alejos, de dos meses, Fernán-González, 38; Enrique Alvarez Requejo, de 7, Calzadas, 22; Bernardo Nebreda Angulo, de 43 años, Hospital del Rey; María Santos Pradales Gimeno, de 78, Santa Agueda, 5; Angela Lozares Hidalgo, de 70, Hermanitas de los Pobres; Marcelina Gozalvo, de 19 días, plaza de Santa María, 4.

Nacimientos.—Victoriano Rejano Barrio, Lázaro Zugazaga Marina, Agustín Castañón Vallejo.

Matrimonios.—Mañana á las diez, en Santa Agueda, D. Saturio Juarros del Pozo, con D.ª Obdulia Partearroyo Alonso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 677.5; á las tres de la tarde, 677.6.

Temperatura: máx. sol, 8.0; máx. sombra, 2.0; mín. sombra, 4.0 bajo 0; reflector, 5.9, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, E.

Mercados

Covarrubias 15.—Entraron 360 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 34, avena á 22, yeros á 42.

Patatas á 70 céntimos arroba.

Vino tinto á 7 rs. cántara, claro á 7, vinagre á 7, aguardiente á 32.

Se degollaron en el rastro 190 reses, vendiéndose carnero á 1.20 pesetas kilo y de macho cabrío á 1.

El mercado concurrido.

El tiempo frío.

Los campos atrasados.

Santibañez Zargaguda 15.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo alaga á 10 pesetas los 44 kilos, mocho á 10.25 los 42 1/2, rojo á 10, cebada á 7 la fanega.

Patatas á 85 céntimos arroba.

Vino tinto á 4.75 pesetas cántara, claro á 6.40, blanco á 10.60.

Aceite á 15 pesetas arroba.

El mercado en baja.

El tiempo seco y frío, continuando las heladas.

Los sembrados nacidos están atrasados, y en los que no, se teme se pierda bastante grano.

El Glóbulito Rojo

Poderoso antiasmático, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, cianosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

ced de mandar quitar la cruz... é sobre ello entre dicho Reverendísimo Sr. Arzobispo y el dicho señor D. Fernando de Mendoza pasaron otras pláticas é palabras de mucha crianza é comedimiento, é así, dicho señor Reverendísimo Arzobispo de Toledo mandó quitar la cruz que delante de sí llevaba etc.» Cito este caso, extensamente relatado por un notario, porque es el último acaecido sobre la materia.

Murió el señor Mendoza en Arcos, cerca de Burgos, á las ocho de la mañana del 28 de Noviembre de 1566, y allí estuvo depositado su cadaver, hasta que una comisión de tres capitulares le acompañó hasta Cuenca el 4 de Octubre de 1568: en aquella Catedral fué sepultado definitivamente.

ILMO. Y RVMO. SE. D. FRANCISCO II PACHECO DE TOLEDO.

Cuarto Cardenal

ÚLTIMO OBISPO Y PRIMER ARZOBISPO DE BURGOS.

Desde 1567 hasta 1579.

Era ya el señor Pacheco Cardenal con el título de la Santa Cruz de Jerusalem y protector de España, cuando fué nombrado para nuestro Obispado, del que tomó posesión en 15

de Octubre de 1567, por su Procurador D. Lorenzo Hernández, Deán de Zamora, que gobernó esta Diócesis durante la ausencia del Prelado. Ocupado en negocios de la Iglesia y del Estado el señor Pacheco, no vino ni hizo su entrada solemne en Burgos hasta el 3 de Marzo de 1575. Ya había sido erigida nuestra Iglesia en Metropolitana el 22 de Octubre de 1574 por el Papa Gregorio XIII por su bula *Universis*; y desde entonces fueron sufragáneas de Burgos las Diócesis de Pamplona, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada. Vinieron después á formar parte de la provincia eclesiástica de Burgos, las Diócesis de Palencia, por bula de Clemente VIII de 5 de Junio de 1597; la de Santander en 1754 y la de Tudela en 1783. En virtud del último Concordato de 1851 componen esta provincia eclesiástica Burgos (Metrópoli), Calahorra, León, Osma, Palencia, Santander y Vitoria.

Antes de salir de Roma el Sr. Pacheco, queriendo traer á su Iglesia algun piadoso donativo, obtuvo Breve Apostólico, facultándole para extraer reliquias de cuerpos santos de cualquiera Iglesia, Monasterio, Capilla ó lugar de Roma, ó de sus afueras; y consta que entregó las reliquias á esta Catedral, aunque no he podido averiguar cuáles fueron. Luego que llegó á esta Iglesia, en 20 de Mayo de 1575, bajó al Cabildo y presentó un misal y un breviario, llamados de San Pío V., y leídas por el Capiscol las bulas de Su Santidad, Prelado y Cabildo admitieron por unanimidad dichos misal y breviario, y acordaron hacer dos procesiones en acción de

Sección amena

Bomps-cabezas

¿Dónde está el la irón que ha prendido este guardia?



Solución á la charada:

Esparcimiento

NOTAS CÓMICAS

—Usted, D. Severo, riñe á su hijo, porque va todas las noches al café. —Pues qué le diría á mi marido, que no sale de él hasta las tres de la madrugada? —Demonio! ¿Qué perdido! —Es camarero.

La Catalana,



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Establecida por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, plus, 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

tas muy moderadas.—Arreglo in

diato y pago de siniestros al con-

to.—Garantías superiores a las demás Compañías.

admiten agentes mejor retribuidos en ninguna otra Compañía.

representante en esta provincia, don

Antonio Ibañez García; oficina, Cid, 11

pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

CONTRA DOS EMPERADORES

Madrid 17—(15 h. 15 m.)

En San Petersburgo se ha descu-

bierto un «complot» nihilista contra

zar.

Se han efectuado numerosas de-

claraciones.

Un despacho de Londres da

cuenta de un atentado contra el em-

perador del Japón.

Un individuo disparó contra él un

revolver, escapando ense-

ñado.

El emperador resultó ileso.

UNA DESGRACIA

Madrid 18—(9 h.)

En San Sebastian ocurrió anoche

una desgracia que ha sido sentidísi-

ma en aquella capital.

El marqués de Najera, que acaba-

de visitar al director de la su-

cesal del Banco de España, se cayó

salir por las escaleras, fracturán-

do el cráneo.

El citado aristócrata falleció en el

to.

DECLARACIONES DE D. CARLOS

Madrid 18—(10 h.)

Según telegrafían de París, el pe-

riódico «Le Français» publica una

«interview» con D. Carlos de Bor-

bon.

Considerase este como la única

confesión para los males que afligen

España.

Dice que cumplirá con los deberes

que le aconseje el patriotismo, y

añade que protestará cuando se co-

noce a D. Alfonso XIII.

SOBRE UN PRESUPUESTO

Madrid 18—(10 h. 25 m.)

Comunican de París que son obje-

to de vivos comentarios las frases

pronunciadas en la Cámara por

el Sr. Waldeck Rousseau, rechazando

la supresión del presupuesto de cul-

tura.

«No emprendáis—dijo el presiden-

te del consejo—nada semejante, en

seguridad de que, de conseguirlo,

menor fracaso sería la señal de

retroceso difícil de limitar.

LA LOTERÍA

Madrid 18—(11 h. 10 m.)

La Dirección del Tesoro anuncia

que la «Gaceta» las diferencias entre

los billetes falsos y los legítimos de

la Lotería de Navidad.

Son las mismas publicadas en «El

Comercio» de ayer, asegurando que

no existe peligro de premiar billetes

falsos, quedando garantidos los

intereses del Estado.

EL TIEMPO

Madrid 18—(13 h. 10 m.)

» (13 h. 35 m.)

Sigue haciendo un frío intenso.

FIRMA

El señor Sagasta ha firmado hoy

los decretos indultos.

Al salir de Palacio desmintió el

señor del Gobierno que haya presen-

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 18—(11 h.)

Dicen de Londres que ha sido he-

cho prisionero en el Transvaal el

comandante boer Krintzinger, gra-

vemente herido en uno de los últi-

mos encuentros.

—En Danguerque reina gran in-

quietud por la tardanza del vapor

«Arleu», que zarpó de Huelva el día

5 del corriente.

Se teme que haya sufrido un abor-

daje en alta mar.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en

el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,72	72,85
Idem fin de mes.....	72,77	72,90
Idem exterior.....	79,75	79,75
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	485,50	482,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	405,50	405,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	36,25	35,75
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	76,07	75,75
Nuevo empréstito.....	93,20	93,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase

de valores del Estado al contado ó por

comisión. Cambio de monedas de ore

españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la

Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se arriendan, juntas ó por separado,

todas las dependencias de una

casa muy capaz. Consta de un

principal de lujo, otros dos pisos

más modestos, cochera, cuartos y

patios. Razón en esta administración.

La elegante pelizza últimamente

aprobada por el arma de Infantería,

puede verse en la sastrería de Constan-

tino Gomez, San Juan, 39, donde se

construye toda clase de uniformes. 39,

San Juan, 39.

Interesante

Se traspasa la acreditada condonería y

mercería de la viuda de Frutos Arnaiz,

por enfermedad de su dueña.

Cueros

Se compran de buey en el almacén

de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en

la librería de la calle de Lain Calvo, nú-

meros 49 y 51, á precios económicos.

Compra, venta y cambio

Cid, 26 y 28

(Frente á la Flora)

Se han recibido aceitunas sevillanas

y alcarrones en vinagre, ojaldrés, pan-

tortillas y mantecadas de Astorga en

cajas para regulos de cuatro y dos docenas,

chorizos, lomos y morcillas de Can-

dalarío, blancos y morcillas valencia-

nas, higos de Fraga y orejones, quesos

de Gruyere, nata y bola, anís de Caza-

lla, marca Kruger. Ostras frescas.

Depósito exclusivo de las pastillas de

café y leche de la Viuda de Solano, de

Logroño, y de los exquisitos chocolates

de D. Eudasio López, de Valladolid.

Cid, 26 y 28, frente á la Flora

Verdadera ganga

Guantes de todas clases, corbatas, pa-

ñuelos de seda para el cuello, paraguas,

corsés y géneros de punto á precios de

fábrica.

Nadie vende más barato que esta casa.

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA

PENA HERMANOS

16, Plaza Mayor, 16

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, á las once, se

venderán en subasta extrajudicial en

la Notaría de D. Teodoro Santos y San-

tos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una

casa en esta ciudad, calle de Lain Cal-

vo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local

núm. 30, concedido á Demetrio Santos

Braceras, se venden vinos de Navarra,

Rioja y tierra Madrid. El despacho es-

tará abierto todos los días laborables, de

ocho á doce de la mañana y de dos á

cuatro y media de la tarde, y los festi-

vos las mismas horas de la mañana.

Se sirve á domicilio desde ocho litros

en adelante.

NOTA.—Se suplica á los clientes que no

paguen ninguna cuenta sin que les sea

presentada la correspondiente factura.

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse

su dueño, se liquida ó se traspasa la

tienda de ferretería y quincalla sita en

la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan Gar-

cía Serrano.

BANCO DE BURGOS

Capital: 3.000.000 de pesetas

Almirante Bonifaz, 24

BURGOS.

Giros, descuentos, préstamos, créditos

y depósitos.

Cuentas corrientes sin interés y con

abono de intereses; facilitando este Ban-

co gratuitamente á los titulares de cuen-

ta corriente ó de crédito cuantos che-

ques del Banco de España puedan ne-

cesitar.

Compra y venta de valores en comi-

sión y por cuenta propia.

Imposiciones á metálico y Caja de

ahorros al 2 por 100 de interés.

Horas: de oficina de 9 á 1 y de 3 á 6.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electri-

cidad, economía, clase realidad y demás

condiciones ventajosas, llegarse á la re-

lojería de Villanueva.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se re-

gala parte de lotería, con relación al con-

sumo, en la

Relojería de Villanueva,

ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se en-

contran de venta en el único depósito

en Burgos y su provincia, almacén de

Gregorio Rodríguez, plaza de Prim nú-

mero 2, teléfono 68, á los precios si-

guientes:

Palomar..... 0'75

Rioja Palomar, extra, 1895. . . 1

Blanco Palomar, alambrado. . . 1'75

Borgoña Palomar. 2

Se abona 25 céntimos por cada bote-

lla vacía.

Venta

de un carrito de toldo y dos machos con

sus arreos.

Informarán en esta redacción.

Portamonedas

El jueves último se extravió uno que

contenía algunas monedas antiguas y

varias participaciones de lotería. Se gra-

tificará al que lo presente en esta admi-

nistración.

Aguinaldo

¿Cuál mejor, más económico y de más

utilidad para los niños, que el vals in-

fantil *Carmencita*, para piano, de facil

ejecución, que se vende en el almacén

de música, Espolón, 20

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad geaeral, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA ESTRELLA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldacópica.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO.
Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos.
Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barriocanal y principales.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL
Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
ENOSÓTERO
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

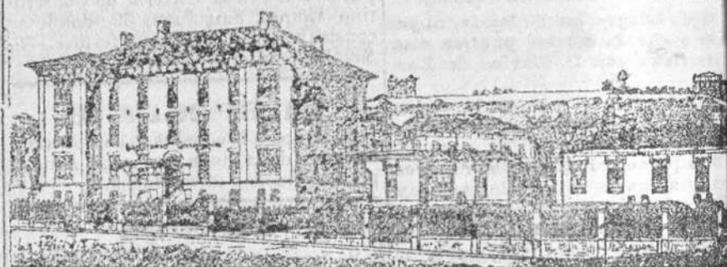
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo se aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por escrito.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y sanobarros prácticos diariamente las reconocen y reconocen ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia de PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiarse de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

"GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.